



2 de set.

Excmo. Sr. D. Ernesto Deliqu
por si y en nombre de los
Sres. D. Luis Decares
Duque de Gluckberg,
D. Enrique Bonnaire Barón
de Bonnaire, vecinos de
Paris y D. Enrique S.
Cristobal Haselden de
la misma vecindad -
al Excmo. Sr. D. Eugenio
Duclere Ministro que fué de
Hacienda en Francia

En el mismo día de set.

ganamiento de los
copias en los
pliegos. Sello
de Nuremberg
y cuatro

1. Docientos diez y siete.

En la Villa de Huelva a dos de set. de mil
ochocientos cincuenta y cinco, ante mi el Jefe
de los juzgados de Huelva y Jefe de los Juzgados
públicos del número de ella y testigos que
se expresaran pareció el Sr. D. Ernesto De
liqu de esta vecindad y Dip. a halla Auton.
dad legal y competidamente por los Sres. D.
Luis Decares, Duque de Gluckberg, D.
Enrique Bonnaire Barón de Bonnaire y D.
Enrique S. Cristobal Haselden vecinos de
Paris, como se acredita de los poderes que se
unen por cabera de esta Escritura para
su mayor estabilidad y firmura y son como

Según los Poderes.

En su consecuencia por si y como tal apoderado de los
Sres. Otorga: que ade. renuncia y traspassa en
favor del Excmo. Sr. D. Eugenio Duclere
vecino de Francia, y vecinos de Paris, y otros
y cuatro



del marto te de la Sociedad Duclere y compañía las Minas seg.
mayor

En terminos del Alompe.



Una llamada la Florida con una pertenencia en el sitio de
Corte

Las Canteras de la Reyna terminos del Alompe

Otra llamada Canteras de la Reyna en el mismo sitio y

Seguie copia terminos con dos pertenencias

de esta tierra.
en do y llastra nombrada primera del Alompe sitio de los Encoriales y Huerto

del Madroñal en el mismo terminos con dos pertenencias

Otra llamada segunda del Alompe en el mismo sitio y terminos

con dos pertenencias

Otra mina tercera del Alompe en el propio sitio de los Encoriales

les y Huerto del Madroñal con dos pertenencias

Otra mina cuarta del Alompe en el mismo sitio de los Encoriales

les y Huerto del Madroñal con dos pertenencias

Otra llamada de la Compañia en trabajos viejos de la Huerta

ta del Madroñal con dos pertenencias

Otra mina, la Esperanza en el mismo sitio y terminos con

dos pertenencias

Otra mina la praverida en igual sitio y terminos con dos

pertenencias

Otra mina llamada del Madroñal en el propio sitio y terminos

terminos con dos pertenencias

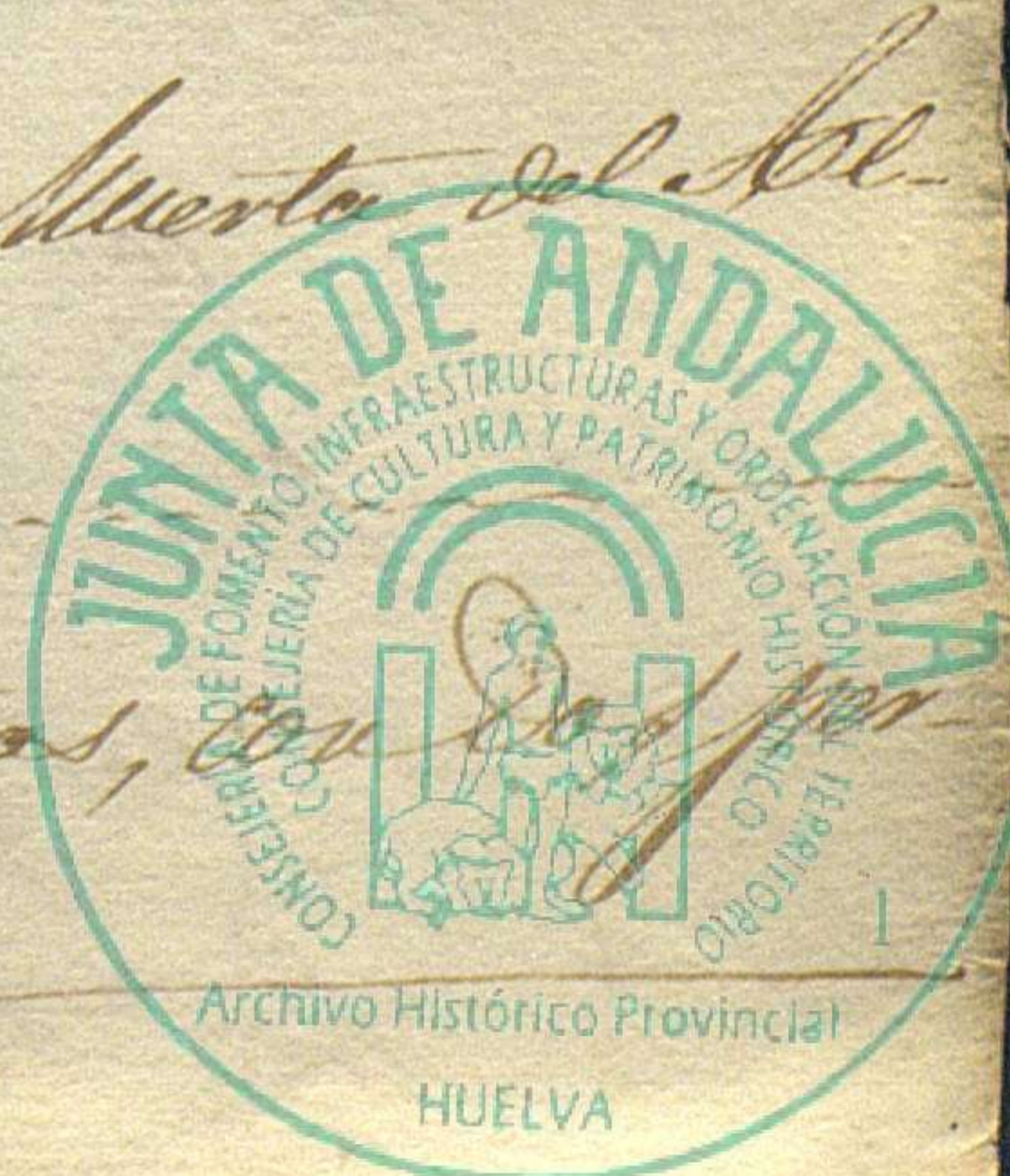
Otra llamada la Laguna en el sitio de la Laguna





478

Miño del Solom con dos pertenencias
Otra llamada del Monauillo en el Corp del Monauillo, en
el propio termin con dos pertenencias
Otra que nombra Alarosa sitio de la Laguna seca, con
dos pertenencias
Otra que llaman del Castillito en la Cumbre de la Sierra
de la Masmorra y castillito, con dos pertenencias
Otra llamada la Masmorra en el sitio Cumbre de la
sierra de la Masmorra, con dos pertenencias
Otra Mina, la Sobrecita en la Cumbre de la Sierra de la
Masmorra con dos pertenencias
Otra Mina que dicen, del Duque en la Cumbre de la Sierra
de la Masmorra sitio de la boca del hoyo, con dos
pertenencias
Otra Mina del Santito en la Cumbre del Santito, con dos
pertenencias
Otra llamada precavida en el Corp de la Muerta del Al.
cornucop con dos pertenencias
Otra Mina de las Cevias, en el Corp de los Cevias, con dos
pertenencias



Otra Mina llamada, de las Gallinas, al Nro de las Calde-
ras, con dos pertenencias

Otra Mina, del Torveir, en el Corp del Grad, del Monaster,
con dos pertenencias

Otra Mina, de la en el caber, de los Nros, en la fada N. de la
Sierra Verde, con dos pertenencias

Otra Mina, de la en el caber, de los Nros en la fada N. de
la Sierra Verde, con dos pertenencias

Otra Mina, Conchita sita del Corp, con dos pertenencias

Otra, la Mangonilla en el Corp del Monaster, con dos perte-
nencias

Otra Mina, Sabrerica, en la Laguna de la, con dos perte-
nencias

Otra Mina, Aguademas, sita de las Aguademas, con dos
pertenencias

Comunidad de Monaster la Real,

Otra Mina, llamada la Extranguera, en la Nubria del Mon-
ter, con dos pertenencias

Otra Mina, la Union, en el caber, de la tierra colorada,
con dos pertenencias

Otra Mina, la Novidad, en el Corp de la tierra colorada, con
dos pertenencias

Otra Mina, de la Hora, en la Cueva de la Hora, con dos





479.

pertenençia

Otra Mina, llamada S. Carlos, en los Aljars, en un cerro Colorado, con trabajos antiguos, con dos pertenencias.

Termino de Calaña.

Otra Mina, llamada primera de los Chilos de Calañas en el cabero de los Chilos, con dos pertenencias.

Otra Mina, segunda de los Chilos de Calañas en la Sierra de los Olivos, con dos pertenencias.

Otra Mina, tercera de los Chilos de Calañas, en el cabero de la mesa, con dos pertenencias.

Otra Mina, la Magnifica, en el cerro Colorado, en la Sierra de la Alcaida, con dos pertenencias.

Termino de Cortegana.

Otra Mina, segunda de Cortegana en el lomerio de Bollaros, con dos pertenencias.

Termino de Arroya.

Otra Mina, D. Enrique, en la era del Salado, con una pertenencia.

Otra Mina, la Pelada en la Sierra pelada, con una pertenencia.



dos pertenencias
otra mina, llamada de la Sierra, en la Sierra pelada con

dos pertenencias
otra mina, de la Sierra, en la Sierra pelada, con dos pertenencias

otra mina, la Umbria, en la Umbria de la Chaparrita, con

dos pertenencias
otra mina, la Serrana en la Umbria de la Chaparrita

con dos pertenencias
otra mina la tenera en la Umbria de la Chaparrita, con

dos pertenencias
Comun de Suyo.

otra mina, la Ayudita, en la Cumbre del mismo nombre
sitio de la Suyo, con dos pertenencias

otra mina, Ayudita segunda, en el mismo sitio que la
anterior, con dos pertenencias

otra mina, Ayudita tercera, id. id. que la anterior, con
dos pertenencias

otra mina, Ayudita cuarta, id. id. que la anterior,
con dos pertenencias

otra mina, la Ermita, sitio de las Suyo
tenencias





Otra Mina llamada la Ermita segunda, id. que la ante-
rior, con dos pertenencias

Otra Mina, Ermita tercera, id. id. con dos pertenencias

Otra Mina, Ermita la Cuarta, en id. id. con dos pertenencias

Otra Mina, el Erabuz, en el Molino del Erabuz, con
tres pertenencias

Terminos de la Granada.

Otra Mina, la Adelfilla, en la Sierra de la Hoya, con
dos pertenencias

Terminos de Arroyo Molinos.

Otra Mina, el Aguayo, sitos del Comunal, en tier-
ras de Manuel Soriano, con tres pertenencias

Terminos de Cala.

Otra, primero termino de Cala, en la Cumbre de Ca-
valandria, con una pertenencia

Quiza con y trapas se entienda de mas con to-
das las acciones, derechos y obligaciones que a las
dichas Minas tienen hoy el Sr. D. Diego y sus
representados, con todos cuantos bienes



los cedentes hayan adquirido como accioneros a dichas
Minas, todo el Material, Maquina, útiles, enseres y
males que ^{v exploracion y} ~~sean~~ hoy para la explotacion de los Estable-
cimientos, pozos, galerias, obras de construcciones, y los in-
strumentos hoy existentes en ellas con la unica, exclusiva y ter-
minante condicion de que el Excmo. Sr. D. Eugenio de
Cler, forme al momento sociedad para la explotacion y
beneficio de las referidas Minas, conforme a las condi-
ciones que se acuerden, y con la carga, obligacion y res-
ponsabilidad de la hipoteca a que aquellas se hallan
afectas por el supposito de ciento cincuenta francos que
a los Sres. Cedente, hicieron los Sres. Forle y compania,
Empresarios de trabajos publicos, residentes en Paris segun
consta de Escritura publica otorgada ante mi con el
numero ciento ochenta y tres, en veinte y cuatro de
diciembre del corriente año. Tambien cedente, renuncia y tres-
pasa en favor del expresado Excmo. Sr. cincuenta ac-
ciones de la sociedad minera llamada La Amistad,
y las acciones que los mismos tienen en la sociedad
minera nombrada de Santelmo, cuyas acciones re-
presentan la mitad mas una del Capital social de
aquella, y tambien todos los útiles, enseres y ma-
les,





Material y Maquina a que tienen derechos en la al-
ma de dicha Mina, y ademas de dicha Mina tienen
pedidas en el termino de Galana el doce pertenencia, las
que se compromete a traspasar a dichos dos Minas. ten
previsto como lo permite el estado de los Expedientes. Fue
esta cesion la hace segun las instrucciones que tiene de
sus comitentes, y de su libre y espontanea voluntad,
de cuyo derecho se haya competentemente instruido,
y declara que para ello no ha mediado, en gano, ni vicio
licitud: se obliga y obliga a los Sres. que representa
que reclamar en lo sucesivo, directa o indirectamente
contra la cesion hecha por medio de la presente
Escritura, que al efecto quiere y conviene no ser
oído, condenado a perpetuo silencio, y en las costas
con tantos gastos danos, y perjuicios se puedan
ocasionar si lo tuviere, todo en virtud de esta
Escritura y del juramento de parte de
en quien deja diferida la prueba



evación de otra aunque de derechos se requiera
Jesús presente el Sr. D. Eugenio Duclere
enterado del contenido de la misma otorga que
acepta en todas sus partes la unión de las Minas,
útiles, minerales, animales, materiales y máquinas por te-
nientes alay anteriormente expresadas, y que se le
hace en la presente escritura entera desde luego en
posesión de aquellas, cuyos títulos de propiedad ha re-
cibido de manos del cedente, se obliga a cumplir
la obligación hipotecaria de que se hace expresión y la
misma condición que se establece de formar una
directamente sociedad para las minas. Salvo
placencia y firmeza de todo obligan, el Sr. de de
lugar sus bienes y rentas, y los de los Sres. sus repre-
sentados, y el Sr. D. Eugenio Duclere los
suyos propios, unos y otros habidos y por haber
con poderes a fortísima competente, contrato ejecu-
tivo y renunciación de cuantas leyes, fueros y de-
rechos sean en su favor. Delos Sres.
deffe conosci a D. Isidro Delgado, y por el Sr. D.





182.

Sr. D. Eugenio Duclere se presenta por testigo de
 su consentimiento ad Enrique Diaz y D. Manuel
 Bombina de esta ciudad, quienes manifiestan
 que efectivamente conocen a D. Sr. que es el que
 como aceptante interviene en esta obra, y firmada la
 misma con eludente y otros testigos, siendo además
 procuradores del otorgamiento D. Manuel Garrido
 Jones, D. Antonio Gomez Pared y D. Juan
 Gonzalez Pico de esta ciudad. Subrelinea
 exploracion y v.

Duclere

Delgado

Testigo de consentimiento

Testigo

Manuel Bombina

Enrique Diaz

Manuel Garrido Jones

